

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 5 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN. 520

COLONIAS AGRICOLAS

PARA MENDIGOS

Hé aquí un asunto que los gobiernos que supieran serlo, debían tratar con más preferencia que la que dan á ciertas políticas exageradas que sólo males proporcionan.

Lean nuestros lectores el extracto que nuestro colega *El Eco de Galicia* hace de un artículo publicado por *La Época*, y dice así:

«Tema importantísimo y de suma trascendencia es este que nuestro querido colega *La Época* trata con el acierto que le caracteriza.

Aquí donde con exajeración peligrosa se han desarrollado teorías políticas que bajo la halagadora apariencia de un bienestar irrealizable, conducían al desorden y ensanchaban la esfera del pauperismo, es una necesidad imperiosa hablar el lenguaje de la verdad y demostrar prácticamente como pueden resolverse ciertos problemas sociales.

Aquí donde por deplorable rutina no se piensa más que en el hospicio para redimir al mendigo, es preciso que los hombres de Estado se preocupen de la creación de colonias agrícolas, que son sin disputa muy superiores á las casas de asilo para resolver el problema de la mendicidad, porque, como dice muy bien D. Alfredo Escobar, cuyo trabajo extractamos hoy, en el hospicio el mendigo no hace más que consumir, y en las colonias agrícolas, el pobre enriquece la tierra para que la tierra lo enriquezca á él.

En Holanda se organizó en 1818 una sociedad de beneficencia, cuyos miembros se comprometieron á dar todos los meses una cantidad mínima. La sociedad tenía por objeto, como lo tiene hoy, mejorar la situación de las clases menesterosas, procurándoles siempre trabajo apropiado á su capacidad intelectual.

Los primeros fondos se destinaron á la adquisición de terrenos incultos, que los colonos pobres pronto trasformaron en bosques, huertas, praderas y tierras de labor.

A cada familia se le dá una granja con todos los aperos y utensilios necesarios, desde la azada para cavar, hasta el plato para comer, y dos hectáreas y media de terreno.

En un principio el jefe de esta familia es sólo obrero y tiene la obligación de trabajar en los bosques de la sociedad, cuyo trabajo le es generosamente recompensado. Si es trabajador y observa buena conducta, pasa á ser labrador libre y puede cultivar por su cuenta las dos hectáreas y media de terreno que rodean su granja, aunque siempre sometido á los reglamentos de la sociedad.

Desde el momento en que gana y produce puede ya aumentar los ingresos de la colonia, y los aumenta pagando anualmente una cantidad que varía desde 70 á 150 pesetas, según la calidad del terreno y en concepto de arriendo del mismo.

Para que pueda adquirir vacas ó un caballo, forraje, semillas, etc., que la sociedad misma le proporciona á bajo precio, le adelanta ésta su importe, sin interés alguno, importe que el labrador debe devolver en cierto número de años.

Ocupan las colonias una superficie de 2.000 hectáreas, vastos desiertos á principios de siglo, campos fertilísimos hoy, llenos de bosques, de pastos y tierras de labor.

Nos bastan los datos expuestos para preguntar: ¿es posible hacer en España lo que tan excelentes resultados ha dado en Holanda?

No solo es posible, sino de fácil realización, si á la cooperación individual se agregan los esfuerzos de un gobierno que tenga voluntad de suprimir gastos innecesarios para dedicar su importe á la creación de colonias agrícolas, gastos que en cierto modo no son más que un anticipo que han de producir con creces lo invertido.

Tiempo es de que los gobiernos se preocupen más de los problemas sociales que de pequeños intereses políticos, debiendo merecer la preferencia la creación de colonias agrícolas en tantos terrenos incultos que en España existen.

El problema de la mendicidad no se resuelve únicamente con las casas de asilo porque, como dice *La Época*, entre la colonia y el hospicio hay inmensa diferencia; en

aquella se redime al pobre por el trabajo; en el otro se consume en la holgazanería.

UN RAMILLETE DE PREGUNTAS

AL MINISTRO DE LA GUERRA

Las hace un periódico de la Corte por este orden:

¿Podríamos saber si el Gobierno piensa ó no pagar los alcances á los individuos licenciados del ejército de la Península, correspondientes á los reemplazos de 1884 y anteriores?

Hay casos, como éste, en que se hace muy necesaria la franqueza, y los interesados seguramente la agradecerían mucho al Gobierno si éste les dijera con sinceridad que no se pagarán nunca dichos créditos, porque de este modo no pensaban más en ellos ni fundaban esperanzas ni compromisos que no podrían realizar.

El que menos lleva diez años esperando por lo que ganó defendiendo las instituciones y la patria.

No puede quejarse el Gobierno de la paciencia de estos acreedores, y aunque no fuera más que por esto, bien merecen que se les atienda.

¿Como no se hace?

¿Por qué en el 4.º regimiento artillería á pié se han pagado á las quintas del 75 y sucesivas y se tiene sin pagar á la del 72?

¿Por qué en infantería se ha pagado á la quinta del 74 en algunos cuerpos y en otros no se pagado la del 73, ni aun la del 71, como sucede en el regimiento del Infante?

¿Por qué en un mismo batallón, en una misma compañía, han cobrado unos individuos y otros no, siendo todos de un mismo reemplazo, como sucedió en algunos batallones de reserva con individuos del 74 y del 73?

¿Por qué se viene pagando hoy á los quintos del 77 y siguientes y se dejan postergados los anteriores?

¿Podrá el señor ministro aclarar estos puntos para satisfacer la opinión, que no sabe explicar estas anomalías?

Nosotros, en nombre de los infelices interesados, se lo agradeceríamos, y más le estimaríamos aun si buscara el medio de saldar esa deuda, en la que se halla gravemente interesada el honor de la patria.

Y nosotros sabemos muy bien que si el señor ministro se empeña en buscarlo lo encontrará.

¿Cuántas cosas más difíciles se consiguen!..

Entre comas

DEBILIDADES.

El mundo está lleno de vanidosos en todos los ramos.

Hay quien tiene la vanidad en los pergaminos, y quien se considera superior á los demás seres en la tierra, porque descende de un cirujano, inventor de un específico para hacer salir el pelo á los sombreros hongos.

La vanidad reviste diferentes formas y se manifiesta de mil distintos modos.

Una señora viuda y chata, á quien conocimos en los baños sulfurosos el año pasado, nos decía con orgullo:

—¡Oh! Mi esposo, que en gloria esté, era uno de los primeros ebrios de la provincia de Cuenca. Un día se bebió él solo tres azumbres de vino tinto y un vaso grande de tintura de arsénica.

Cada cual cifra su vanidad en lo que mejor le parece, y alguna vez ha venido á decirnos un sujeto tímido de suyo:

—Está mal que yo lo diga, pero á prudente me ganan pocos. Ayer mismo me pegaron una bofetada en este carrillo, una bofetada horrible, y no lo digo por alabarme.

—Y usted ¿qué hizo?

—Me di una untura con aceite de almendras dulces.

—¿Por qué le han pegado á usted?

—No he querido averiguarlo, por no rebajarme.

A lo mejor encuentra uno personas de mérito indiscutible, que no se envanecen con ser notables juriscónsultos, ó pintores excelentes ó literatos insignes, y en cambio revientan de vanidad porque saben tocar el acordeón, ó porque han descubierto la manera de que no se les rocen los pantalones por abajo.

Hemos conocido á un caballero que tenía la nariz lo mismo que un salmónete, y siempre estaba poniendo defectos á las narices de los demás.

—Yo me conozco, decía: sé que no tengo grandes dotes personales; lo único que me enorgullece es esta nariz.

—Si, es bastante buena, contestamos.

—Ha gustado mucho en provincias. Lo que siento es que algunas veces se me hincha, y entonces tengo que ponerle una funda de madapolán para andar por casa.

Hay quien tiene un lobanillo sobre la caja, tamaño como un albaricoque de Toledo y anda por ahí luciendo aparentemente como si llevara un brillante del Brasil rodeado de perlas.

—¿Qué es esto, D. Lesmes?

—Un *quiste sebáceo* de los mayores que se conocen.

—He visto otro parecido.

—¿Qué! Mayor que este no hay ninguno en España. Es un ejemplar magnífico.

—¿Hace mucho que lo tiene usted?

—Me salió en Burgos en casa del capitán general una noche de baile, y, aunque sea inmodestia, sólo hay otro igual en Buda-Pesth.

—¿En algún museo?

—No, señor, en la nariz de un archiduque. Este mio me lo pidió Federico Rubio para exponerlo en un escaparate; pero yo lo quiero conservar por gusto.

Comprendemos que haya quien cifre su vanidad en lucir un lunar peludo de esos que salen junto al labio inferior y van diciendo á grandes voces: «¡Viva mi dueño!» Este adorno de la faz tiene muchos entusiastas, y la prueba está en que ha habido poetas lanudos que cantaron la belleza de los lunares con vejetación.

Lo que no podemos comprender es que á uno le salga un sarpullido en la fisonomía y lo enseñe al público con orgullosa complacencia, y llegue á decir en confianza á los amigos:

—Como soy moreno ¿sabes? los granitos me favorecen mucho... todos creen que son lunares espontáneos.

La vanidad convierte al hombre más discreto en mamarracho vulgar ó en chisgarabís ridículo. Ahora se llevan unas americanitas de tela blanca que parecen chambras de señora, y hay personas formales que no tienen inconveniente en ponerlas.

Nosotros vimos días pasados á un senador del reino con una de estas americanas coquetonas, y no pudimos menos de decirle:

—¡Pero D. Emeterio! Parece usted una criada de servir.

Al hombre no le sentó bien la cosa, y por poco nos desafia. Después supimos que decía en el Casino:

—¿Qué derecho tiene nadie para meterse en la ropa de los demás? Sean ustedes jueces. ¿Hay algo que pedirle á esta americana? ¿No hace muy bonito cuerpo?

Todo anciano que se tiñe el pelo es un vanidoso empedernido; el que, además de tenerse el bigote, lo llena de pringue y va por ahí amenazando con las guías como si fueran dos navajas de Alcabete, á más de vanidoso es un majadero.

¿Cuánto mas simpáticos y más modestos son esos seres que miran con indiferencia la aparición de las honradas canas, y dejan que el bigote se ponga gris hasta parecer una rata vieja pendiente de las narices!

Ya pueden decirle á D. Honorato que no sabe aritmética, á pesar de su título de profesor mercantil; ya pueden injuriarle, atribuyéndole vicios que no cultiva, ya pueden negarle dotes de mando, y eso que ha sido segundo comandante de la Milicia; pero que le digan que tiene el pie grande.

El es víctima de aquellas extremidades que cuida con esmero, y á fuerza de apretárselas, vapor la calle viendo las estrellas.

—¡Ay Honorato! le dice su esposa, no se puede negar que tienes un pié monísimo.

D. Honorato se vuelve loco de felicidad cuando oye este requiebro.

En la reunión del café á donde acude por las noches, todos convienen en que D. Honorato es persona de pié pequeño; pero hay un maldito capitán retirado que siempre está diciendo pestes del ministro de la Guerra, sea quien fuere, y cuando se le acaban los insultos la toma con D. Honorato.

—Bueno, hombre, bueno, contesta éste con mucha calma; diga usted de mí lo que guste. ¡Yo no me he de enfadar!..

—No tiene usted patriotismo, replica el capitán. Es usted un panista. Está usted cobrando un sueldo de profesor, y no sabe usted sumar dos quebrados.

—Así, así, desahóguese usted.

—Además, esos no son piés.

—¿Como? exclamó D. Honorato palideciendo.

—Son dos rodajas de merluza...

—¡Ay! dijo D. Honorato, y se desmayó sobre el mozo.

Desde entonces no ha vuelto al café, ni se sabe por donde anda.

LUIS TABOADA.

Noticias locales

LO DE LOS CRUCEROS

¡ADELANTE!

Nuestra humilde voz halló eco en todos los centros de alguna representación, ha sido escuchada con agrado por toda clase de autoridades, reper-

cutió en todas las esferas; traspuso los estrechos límites de nuestro horizonte para resonar en los de la ciudad vecina; fué acogida por la prensa de más prestigio de la corte y penetró en todos los ánimos, aun en el de aquellos que, conduciendo por torcido sendero la defensa de los intereses locales amenazados, pretendían hacernos pasar plaza de tibios, después de haber malgastado el tiempo esos incautos en sembrar desvíos por el gusto de recolectar decepciones.

Desde el mismo instante que tuvimos conocimiento del resultado de la votación en el Consejo de la Marina pesamos toda la inutilidad de los esfuerzos para lograr una modificación que favoreciera nuestros intereses locales.

Se trataba de una lucha entablada entre tres casas constructoras por medio de un concurso, acerca del cual había de emitir dictámen un alto Consejo, compuesto en su mayoría de respetables generales de la marina, personas todas peritas y dignísimas á quienes no se puede, discreta y razonablemente pensando, atribuir ni falta de experiencia, ni ineptitud, ni parcialidad, ni rebajamientos de ninguna otra naturaleza.

Con tal precedente y por más que lamentáramos la decisión recaída en la adjudicación de los cruceros, no nos pareció correcto, prudente, ni sensato llevar nuestros extravíos, por tal contradicción, al punto de engañar al público, engañándonos á nosotros mismos, con ilusiones de reparación, como lo ha hecho alguién, en un arranque de patriotismo con patatas, sumando á la casa de Gil votos que correspondían á la Factoría naval, para hacer más patente la injusticia... propia.

Con menos motivo estimamos aceptable el recurso escogitado para entablar la protesta, no ya por su ineficacia, sino por las tendencias despertadas, que á la par que constituían un verdadero medio de imposición, lastimaban el decoro de un Consejo, acreedor, cuando menos á toda clase de consideraciones y respetos.

Esto aparte, nos hemos resistido á hacer la causa iniciada por cuatro ó seis agitadores de oficio, por que tampoco consideramos tan patriótico, como así lo han creído algunos otros, el erigirnos en procuradores, no ya de un pleito perdido, sino de una Empresa que representa intereses de carácter puramente privado, teniendo, por ende, en debate nuestros Astilleros nacionales que son los verdaderamente amenazados y contra cuya vida atentan los que posponen su defensa por otra clase de miras que contribuyen en cualquier forma que se mire á debilitar la importancia de nuestro arsenal.

No es el camino de los insultos, de las ciegas pasiones, ni de las egoístas debilidades el que nos ha de conducir á soluciones en las cuales puedan hallar algún alivio las contrariedades del momento.

Contribuir injustamente y por despechos mal comprimidos á desprestigiar á los mismos elementos que tienen á su cargo el gobierno de la Marina, es ofender á Ferrol, el primer departamento de España, por que es tanto como envenenar el propio alimento.

Baste saber que todos los gaditanos, que son muchos en el Consejo, no han dado sus votos á la *Factoría naval*.

Y hechas estas salvedades y confesiones que uesi huelgan por lo que respecta á reconocer alteza de miras en los Consejeros, consideramos de nuestro deber exponerlas para fijar nuestro criterio en la cuestión, hablemos de lo principalísimo.

Los Excmos. Capitanes general del departamento y del distrito diputado á Cortes Excmo. Señor D. Nicasio Perez, Gobernador civil, Excelentísima Diputación provincial, Cámara de Comercio, el Obispo de la diócesis, el Alcalde de Ferrol y el Ayuntamiento nos ofrecen su decidido apoyo aprestándose á agotar sus esfuerzos aunados para pedir trabajo para nuestra maestranza, persiguiendo con la adquisición de nuevas construcciones el mayor fomento y desarrollo de este arsenal que si representa el más preciado tesoro en el orden marítimo y para la armada uno de los elementos de mayor estimación, para la patria constituye un motivo de honra, para Galicia una brillante página de su historia, para Ferrol un orgullo y lo que es también cierto, el medio único del cual depende la vida local.

Esperamos confiadamente que aun habrán de asociarse otras entidades de las cuales se interesó su apoyo para gestionar en tal sentido cerca de los Centros de Marina el logro de tan naturales y legítimas pretensiones.

En los Mensaje que se dirigirá al Gobierno tomarán parte entre otros, todos los Senadores y Diputados gallegos, Diputaciones de las cuatro provincias, la prensa regional las superiores autoridades eclesiásticas, la Sociedad Económica, los comités de todos los partidos políticos y cuantos elementos poderosísimos tienen arraigo en este suelo poco ambicioso de nuevas fortunas, pero unido por lazos de tesón, cuando se trata de sostener lo que posee, interesándose por su desarrollo.

COMISION GESTORA

Se comprende que con el ruido el gastrónomo del cuento no viera lo que comía, porque en Ferrol tampoco se entiende nadie con el afán desmedido de disputarse el derecho de patriotas.

En la reunión del Teatro-Circo se nombró una comisión compuesta de cuatro caballeros parti-

culares á los cuales quedó convenido que se unirían el Alcalde y dos ediles.

Pero no se conforma el Ayuntamiento con esa imposición de media docena de desocupados, que juzgó perfectamente desprovistos de toda autoridad, y acuerda designar, por su parte, que la comisión que ha de ir á Madrid á gestionar sobre el asunto de los cruceros la constituyan, no dos, sino cuatro concejales presididos por el Alcalde, revistiéndola de poderes para hacer invitaciones, entre las personas de más arraigo, al objeto de engrosar la comisión con un número de individuos que la hicieran todo lo más respetable posible.

Mas hénos aquí con que tampoco se ha conseguido resolver el conflicto con la nueva plantilla, por existir diferencias de criterio en el seno de esa comisión presa de legítimas indecisiones, como consecuencia de no fijarse con claridad la misión que debe llevar á la Corte.

Surgen intereses encontrados que defender; y esas disyuntivas han creado las fluctuaciones que necesariamente habrán de resolverse en el sentido más patriótico, dedicando todas las energías á pedir protección para el arsenal del Estado.

REFLEXIONES

Porque no estamos conformes con que se lleve la casa de Bilbao los cruceros objeto del concurso, por la misma razón que nadie puede conformarse con que le aborquez, hemos convenido desde el primer momento que elaborando aquí grandes bullangas, contribuíamos inconscientemente á hacer la causa de los señores Palmers, Martínez Rivas y Compañía.

No; no se nos culpe á nosotros de los errores cometidos, ni de los que se cometan, que muchos esperamos todavía; nuestra actitud desde un principio fué franca, desapasionada, patriótica, que no otros sentimientos, ni otras miras pueden torcer la misión que nos impone este deber sacratísimo de escribir para el público, haciéndonos eco de su opinión y poniéndonos con todas nuestras fuerzas al servicio de lo más útil, y en último caso, de lo más haccedero, y lo más práctico, y lo diremos, Dios mío! hasta de lo más conveniente, ya que nosotros no vivimos de sueños, para explotar voluntades; no buscamos el arraigo en las grandes algaradas para solidificar nuestro crédito, ni andamos escogitando cuestiones más ó menos simpáticas, pero utópicas, para disculpar extravíos anteriores; y penetrando ya en el terreno de los pesimismo y cavilidades, optamos por defender preferentemente el Arsenal del Estado á cualquier Empresa privada, por mucha que sea la justicia que le asista.

Conste, sin embargo, después de lo que dejamos dicho:

1.º Que nosotros hemos abogado antes de ahora y ahora por los Astilleros de Vila y C.ª y Gil y C.ª, no tratando ni por sistema, ni por cálculo de conceder preferencias enojosas entre una y otra casa constructoras, que nos son ambas igualmente simpáticas, hicieran ó dejaran de hacer alianza.

2.º Que no hemos hecho concebir ilusiones, sorprendiendo al público con noticias falsas, como la de atribuir á la Empresa de Gil tres votos del Consejo de la Marina.

Y 3.º Que ante todos los intereses, muy respetables, de las casas constructoras, sean ellas cuales fueren, están muy por encima los más sagrados del Arsenal de Ferrol por cuyo florecimiento nos complacemos en dedicar hoy, como ayer, y como siempre, todas nuestras preferencias, no ya en la creencia, sino en la seguridad de que servimos así mejor los intereses de nuestro pueblo, de la región, de la marina y de la patria.

Y lo demás que podríamos añadir, ya en este terreno de las reflexiones, nos lo callamos, para dejar también algo que decir al público; por lo

mismo que nosotros en estos asuntos, lejos de ilustrarlo, preferimos recibir sus inspiraciones y sus juicios de él directamente.

LOS DE BILBAO

Apesar de que, como dijimos ayer, la invicta ciudad aguarda confiadamente la resolución del Consejo de Ministros, su prensa, en vista de las noticias que recibe de Cádiz, habla en tonos de fuerte impugnación contra esta ciudad.

En la reunión celebrada en el salón de actos de la Diputación provincial se acordó el nombramiento de una comisión, que ha llegado ya á Madrid, con objeto de manifestar la gratitud de aquella comarca al Gobierno, al Centro técnico de la Armada y al Consejo de gobierno de la Marina.

Componen dicha comisión los señores siguientes: don Angel Uría, presidente accidental de la Diputación; don Aureliano Galarza, vicepresidente de la comisión provincial; don Celestino Ortiz de la Riva, alcalde de Bilbao; el presidente de la Cámara de comercio, señor Errazquin; el vocal de la junta de obras del puerto, señor Gandarias; el senador señor Zabala; los diputados á Cortes señores Aguirre y Landecho; y el secretario de la Diputación, señor Arancibia.

LOS DE CADIZ

Ya están en Madrid las comisiones de Cádiz. Con ellas han ido el obispo y el alcalde.

En cambio los diputados y senadores de la provincia brillan por su ausencia.

En Madrid el que ha demostrado interés por las comisiones ha sido el diputado electo, señor Ducazal, que recibió un telegrama del Círculo romerista de Cádiz.

Las comisiones las componen 25 individuos, las preside don Enrique del Toro y forma parte de ella el prelado.

Se han alojado con lujo en el hotel de París. Las únicas gestiones que hicieron se redujeron á pedir audiencias al presidente del Consejo, al ministro de Marina y al de la Gobernación. A este segundo le han oído para recordarle entre otras cosas que ha nacido en Cádiz.

En el hotel discutieron la forma en que han de entablar sus reclamaciones y protestas, y al efecto celebraron una reservada conferencia el señor Toro, el obispo y el representante de la Factoría gaditana.

En esa conferencia se convino que el representante de la Factoría eleve una protesta al Gobierno contra la votación recaída en el Consejo de la marina que determinó la propuesta de adjudicación de los tres cruceros á la casa Palmer Rivas de Bilbao.

El *Liberal* dice:

«Las razones en que la protesta se apoya las desconocemos, pero se nos figura que se dirigen á quitar importancia á la mayoría del Consejo por haber votado, según ellos creen, sólo tres generales sin hacer observación, el señor Beranger haciendo algunas, y los dos consejeros civiles cuyos votos estiman los de Cádiz poco menos que nulos.»

Otro punto de la protesta es, según hemos sospechado, el de las aclaraciones hechas por la casa Palmer-Rivas sobre la construcción de las máquinas, después de estar presentada la proposición.

Sobre el primer punto se han hecho públicos ya por toda la prensa los detalles de la votación. El de las aclaraciones á la proposición Palmer, recordamos que fué rectificado.

Hoy, pues, empezarán la peregrinación los de Cádiz.

Lo más importante para nosotros y el público, es cuanto se refiere á la actitud de los gaditanos de que tanto se viene hablando.

Hemos tenido el gusto de hablar con algunos

aquí, porque según dice, su libertad ó su vida estaba tal vez amenazada...

Rogatchef no la dejó concluir, y se recostó en el sillón riendo á carcajadas. Luego le dijo:

—¡Buena! ¿Y V. ha creído todo eso? Tranquílcese, porque no solo nadie quiere atentar contra su libertad, ó contra su vida, sino que jamás ha sido más feliz que esta noche. En este momento anda en muy buena compañía por el camino de cierta quinta situada en las cercanías de Moscow; en cuanto á la carta escrita á V., no ha tenido más objeto que obligar á V. á venir aquí.

Barberine tembló al oír estas últimas frases y dijo:

—¿A venir aquí, para qué?

El príncipe continuó riendo, pero contestó:

—Para que yo dijese á V. que él me ha cedido su lugar.

Al oír eso, Barberine se levantó, y caminando hacia atrás, pintada en el semblante la indignación—con el ademán de una reina que se viera solicitada por un lacayo—exclamó:

—¡Miente V.!

El príncipe, que se había quedado sentado y se reía de buena gana, contestó al oírlo:

—¡Muy bueno! Con que miento! Escelente!

—¡Sí, miente V.!

repetió Barberine. Mi marido habrá podido olvidar todos los deberes, engañarme, jugar cuanto posea y todo el dinero que he ganado; ha podido ultrajarme y maltratarme; todo ha podido hacer; pero aunque estuviera ahí para decírmelo, jamás, jamás creería que ha tenido intenciones tan infames como V. supone! Digo que miente V., sí, que miente!

Rogatchef la miraba con sus hermosos ojos, en los cuales resaltaba una admiración que en vano hubiera tratado de disimular. Los insultos que le dirigía Barberine, le dejaron impasible, hasta que por fin le dijo:

de los dignos representantes de aquella población y oímos frases como estas:

Cuanto se ha dicho sobre probable alteración del orden público es exajerado. Lo que ocurre en Cádiz no tiene nada de extraordinario. Son los efectos de un desengaño terrible. Se creía allí con fundamento bastante que aquel pueblo no sería olvidado, se preparaba á los naturales regocijos y cuando creía llegado el momento del triunfo se encontró con la derrota. Las alegrías que se empezaban á sentir se convirtieron en lutos. La alarma cundió con espontaneidad por la población. Sin preparación alguna hubo conatos de manifestaciones y se cerraron algunas tiendas. Los centros y corporaciones celebraron sesiones extraordinarias y surgió en el acto y por unanimidad la idea de nombrar comisiones que vinieran á Madrid para hacer presentes al Gobierno las quejas de aquel vecindario.

Las comisiones apoyarán la protesta de la Factoría Gaditana, que es la protesta de aquel pueblo.

Nunca se creyó allí que á Cádiz le serian adjudicados los tres cruceros. En cambio se tenía por seguro que al adjudicar á la industria particular las construcciones navales, se haría la combinación necesaria para que pudieran levantarse los dos astilleros que creemos necesarios; uno al Norte en Bilbao; otro al Sud en Cádiz.

Nosotros no amenazamos con sublevarnos ni erigrinos en cantón; lo que sí decimos es que si nuestras pretensiones no son atendidas, dimitirán todas las autoridades, y las corporaciones no funcionarán ni habrá nadie que se preste á sustituirlas; los partidos allí organizados se disolverán y todos nos meteremos en nuestras casas, maldiciendo de la política.

Estas serán las consecuencias del desengaño sufrido y esto también lo que oímos.»

RISUM TENEATIS

Un colega anunció que el señor Becerra Armesto visitó en Mos al marqués de la Vega de Armijo para que conceda los cruceros á la casa Gil y Compañía,

LA PRENSA

La *Iberia* reproduce uno de nuestros sueltos y en su última hora escribe:

«Por lo que copiamos en otro lugar, del periódico ferrolano *La Monarquía*, puede verse la impresión exacta de ciertas exageraciones que en aquella ciudad ha producido el asunto de los cruceros.»

UNA EXPOSICION

La que eleva al señor Ministro de Marina el Ayuntamiento ha salido ya para su destino.

Pide que se prescinda del dictamen del Consejo de la Marina, lo cual es una verdadera aberración, y termina en estos patrióticos términos:

«Si así no fuese por razones de otro orden que no están al alcance de esta corporación, el Ayuntamiento espera que la construcción de la nueva escuadra en proyecto, se realice en los Arsenales del Estado.»

UN DATO

La prensa de San Fernando está en una actitud neutral, en el debatido asunto de los cruceros á la industria particular y se limita á transcribir las noticias que circulan sobre dicha cuestión.

Por lo que se deduce que en la Carraca saben apreciar los perjuicios que á aquella localidad produciría la creación de la tan cacareada *Factoría naval*.

TELEGRAMAS

He aquí los circulados hasta la hora de cerrar nuestra edición:

«Vicepresidente Comisión provincial á D. Carlos Valcárcel, D. Julio Burell, D. Luis Lamas, D. Benito Hermida, D. Antonio Vazquez, D. Vi-

—Querida mía, tiene V. muy buena opinión de su marido, á pesar de que he dicho á V. la verdad.

—No; no es verdad, contestó Barberine. Mi marido está aquí, quiero verle y le veré.

Y se abalanzó hácia la puerta; pero Rogatchef, corriendo tras ella, la detuvo por un brazo.

—Escuche V. y sea racional. Comprendo que esté V. furiosa, pues lo que he dicho mortifica su amor propio; pero escúcheme. ¿Creo V. que soy hombre de honor? Pues bien; doy á V. mi palabra de que su marido ha salido de aquí con la Meledine; de que la carta que escribí ha sido una extratagema para traer á V. aquí, y de que él sabía, cuando la escribió, que yo le esperaría y que le amo.

Barberine se había dejado caer en un canapé cerca de la puerta, llorando á mares y sollozando.

—¡No, no es posible, exclamó, no puede ser tan infame!

—¡Oh! sí, es capaz de todo cuando no tiene un centavo, bien lo sabe V.; le contestó Rogatchef. Y es una felicidad para V. el verse por fin libre de un miserable como él.—Ahora no la liga á usted lazo alguno; conque no lllore V. Ria más bien. Yo me encargo de procurar que V. le olvide; yo la consolaré, y de seguro que no me será muy difícil.

Esas palabras dieron por resultado que Barberine recobrase toda la indignación que había perdido y exclamase:

—¿Y cree V. que consentiré en semejante cosa? Sepa V. que le detesto; y no solo á V., sino á cuantos han incitado á mi marido á vivir de una manera que no debía ni podía ser la suya; para todos no tengo otra cosa sino ódio y desprecio. Usted y esa princesa que le ha perdido, que nos ha separado, no son á mis ojos sino gentes infames;

cente Donato Vilarnovo, Marqués Aranda, Conde Tejada Valdozera, D. Maximino Teijeiro, don Santiago de A. Moreno.

Esta Comisión encarece V. E. se sirva apoyar petición que desea Gobierno para concesión de cruceros al Ferrol, y de ser incompatible intereses Estado, compensaciones con nuevas construcciones Arsenal, evitando paralización trabajos, por considerables perjuicios importante departamento.»

«Vicepresidente Comisión provincial á señ. Ministro Fomento, Sr. Ministro de Estado, señor General Nava, Rocero Sres. D. Eugenio y D. José Montero Ríos.

Lazos que unen V. E. Galicia hacen esperar esta Comisión que interpondrá valiosa influencia para que Gobierno conceda cruceros al Ferrol y caso incompatibilidad intereses Estado, compensaciones, por nuevas construcciones, Arsenal, evitar considerables daños paralización trabajos.»

«Vicepresidente Comisión provincial al Excmo. Presidente Consejo Ministros, Ministro Gobernación, Ministro Marina:

Esta Comisión ruega á V. E. se sirva apoyar en el Gobierno concesión cruceros al Ferrol, y caso no ser compatible con intereses Estado, se den compensaciones Arsenal, ordenando en él nuevas construcciones á evitar considerables perjuicios que paralización trabajos podría ocasionar infinito número familias que libran en ellos su subsistencia. Comisión espera confiadamente atienda V. E. su ruego.»

«Vicepresidente Comisión provincial á los de Lugo, Orense y Pontevedra.

Esta Comisión encarece V. S. se sirva interesar ese Cuerpo para recomendar eficazmente señores Ministros, Diputados Cortes, Senadores esa provincia otorgamiento por Gobierno construcciones cruceros al Ferrol y caso no consentirlo con nuevas construcciones Arsenal, evitando considerables perjuicios, por paralización trabajos de que subsiste gran número de familias y decaimiento importante departamento marítimo gallego.»

«Excmo. Sr. D. José Sanchez Bregua, Teniente general de Ejército, Capitán general de Galicia y Senador vitalicio; don Juan Montero Telinaga, Senador vitalicio; D. Enrique Fernandez Alsina, Marqués de Loureda, Diputado á Cortes; D. Luciano Puga Blanco, Abogado, Diputado á Cortes; D. Román Folla, Diputado á Cortes.

Coruña 3 Setiembre 1888.

Esta Comisión, en vista de los acuerdos adoptados por el Cuerpo superior consultivo de la Armada Nacional, acerca de la empresa á quien parece más conveniente otorgar la construcción de los buques cruceros proyectados, teniendo en cuenta las ventajas que reportaría á nuestro país una resolución definitiva favorable á las propuestas hechas por los propietarios de los Astilleros establecidos en las villas de la Graña, y no queriendo sin embargo formular una petición que pudiese acaso no ser estrictamente conforme con los intereses públicos de la Nación, pero deseando siempre contribuir con sus representaciones, á que no se causen los graves daños que se seguirían á la capital de nuestro departamento marítimo con la disminución de los trabajos que en él realizan por cuenta del Estado; acordó interesar vivamente el patriotismo de V. E., encareciéndole empleo de su elevada influencia, á fin de recabar del Gobierno de S. M., aquel importante beneficio, y en su defecto el planteamiento de nuevas construcciones en el Arsenal, de entidad bastante para compensar su falta.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. anticipándole la expresión de la gratitud de este

mes; y antes que ceder, me quitaría la vida. ¿Lo ha oído V., príncipe ridículo?

Bl oír esto, el príncipe no se rió ya, y exclamó:

—¡Oh! querida, si lo toma V. en ese tono no seremos buenos amigos por mucho tiempo. Aquí no está V. en Francia, donde se tienen tan absurdas ideas sobre justicia é igualdad; estamos en Moscow, en una ciudad donde los hombres de mi rango hacen amenudo cuanto se les antoja, y está V. en una casa que me pertenece ¿entiende V.? No saldrá V. de aquí sino conmigo, y cuando me plazca, es decir, cuando haya recobrado V. ideas algo más racionales. Vamos, prosiguió sonriendo, sométase V. de buena gana y olvidaré cuanto me ha dicho.

Pero Barberine no se dejó intimidar por aquellas amenazas, sino que, arreglándose el chal, se dirigió hácia la puerta. Rogatchef le interceptó el paso, diciéndole:

—No saldrá V. de aquí, y de grado ó por fuerza será V. mía.

Entonces, colocándose de espaldas á la puerta y cruzando los brazos, le dirigió una mirada de fatal augurio. Barberine se retiró, y corriendo á la chimenea, tiró con toda su fuerza del cordón de la campanilla, á lo que Rogatchef dijo:

—¡Bien! ¡bien! ¡llame V.!

Ya verá V. quien viene.

Pero abriéndose con violencia la puerta en el mismo momento, el príncipe fué á rodar á diez pasos de distancia sobre la alfombra y cuando se levantó furioso, para ver quien lo había derribado de aquella manera, en vez del lacayo de la Meledine á quien creyó encontrar, empezó á temblar al reconocer á Etymin en pié en el umbral.

El fiel criado volvió á cerrar la puerta y adelantándose hasta el centro del gabinete, desde donde, sin dirigir una palabra al príncipe ni á su ama, corrió de un todo las cortinas tirando de q

(194) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEUIDEA

al entrar en el retrete, ya espermentó la primera sorpresa: no había nadie en dicha pieza.

Se quedó en pié y se puso á mirar cuanto la rodeaba, esperando á que se presentase su marido ó la princesa como había supuesto que así sucedería. Pero nada. En esa actitud estuvo esperando por espacio de cinco minutos. Por fin se sentó, agobiada por el exceso de la emoción, manteniendo cruzados los brazos é inclinada la cabeza. De repente creyó oír un ligero ruido muy cerca de sí, y levantando la cabeza, se vió en presencia del príncipe Rogatchef.

Este se presentó con el semblante mas amable posible. En su rostro brillaba la alegría. Apenas observó que Barberine le había reconocido, se sentó familiarmente á su lado en un sillón y tomándole la mano le dijo:

—¡Qué tal! ¿tenia yo razón? No ha querido usted abandonar á Saint-Bertrand y él la ha abandonado á V.

Al oír eso, no pudo Barberine contener cierto estremecimiento; pero exclamó:

—¿Se burla V. de mí?

—¡Absolutamente no! contestó el príncipe. Nunca he hablado con más formalidad.

Barberine replicó:

—Esta noche me ha escrito rogándome viniese

Cuerpo por las eficaces gestiones que en su consecuencia tenga á bien reconciliar V. E., etc.»

El Alcalde de la Coruña, en representación del Ayuntamiento é interpretando el sentimiento unánime del pueblo coruñés, estamos de ello convencido, dirigió ayer expresivos telegramas á los señores Presidente del Consejo y Ministros de Gobernación y Marina, para que le conceda al Ferrol lo que demanda con tanta justicia.

OTROS IMPORTANTES

Por nuestra parte recibimos ayer tarde el siguiente telegrama que desde Palencia se ha dignado dirijirnos el Diputado á Cortes por este distrito:

«Palencia 4, 6'9 t.

Señor Director de LA MONARQUÍA:

«Recibí noticias de lo que pasa en esa. Aconsejo á mis amigos que contribuyan á gestionar cuanto consideren conveniente para los intereses del Ferrol.

No rehuyo mi intervención en favor de los mismos. Aquí estoy dispuesto á acompañar á las comisiones que vayan á Madrid y á no perdonar sacrificio para alcanzar todas las mejoras posibles al distrito que represento.

Tel. grafíe y he escrito á Madrid y espero conseguir pronto alguna mejora práctica.—Nicasio Perez.»

Con mucho gusto publicamos el del Gobernador civil de la provincia que ha tenido la atención de remitirnos el Alcalde de esta ciudad.

Setiembre 4.—Gobernador á Alcalde. Recibida Exposición para Ministro Marina la trasmito recomendándola.

Con gusto le participo que según telegrama que acabo de recibirel Gobierno tendrá muy en cuenta mis observaciones respecto al trabajo ese Arsenal por cuya población se interesa vivamente consagrando cariñosa atención á sus laboriosos obreros.

Gracias á Dios que se vá pensando un poco en nuestra única riqueza, el Arsenal de Ferrol y que se abraja la esperanza de que podrán continuar las cosas poco más ó menos como hasta aquí, en vez de reducirse los elementos de Ferrol á la décima parte, como estaba amenazado.

FAUSTA NOTICIA

Nada más grato para nosotros que cerrar esta sección con la noticia que nos comunica nuestro estimado amigo el diputado provincial don Demetrio Plá, al transmitirnos la copia del telegrama recibido en la mañana de hoy y que reviste importancia suma para los intereses de Ferrol.

He aquí el telegrama:

«Demetrio Plá.—Diputado provincial.

Ministro Marina dice: «Contesto telegrama ayer noticiándole estar dispuesta construcción de crucero combate en ese Arsenal cuyos trabajos comenzarán en seguida.»

Participo al público esa satisfactoria noticia.—Valderrama.»

ULTIMA HORA

La anterior noticia viene á confirmarla ya una orden oficial.

El Excmo. Capitán General del departamento nos honra dándonos á conocer la copia del siguiente telegrama:

Ministro Marina al Capitán general del Departamento:

Dispuesto inmediata construcción de un crucero de combate en ese arsenal.

Recibirá V. E. en breve planos y demás datos necesarios para su comienzo.

Por la comisión encargada de los festejos en la festividad del Socorro se están haciendo ya preparativos en el exterior del templo y sus avenidas.

Este año constituirá esa verbena un verdadero acontecimiento.

Anteayer llegó á Ferrol el Capitán General del distrito señor Sanchez Bregua que se hospeda en las habitaciones de Palacio.

Ha salido de esta ciudad para Milán la futura diva ferrolana Asunción Rodríguez Lantes que se propone debutar en la Scala de aquella capital. Desémosle un éxito feliz en los primeros ensayos de su carrera artística.

Prepáranse en Tolón dos bailes en honor de la escuadra española y de los marinos portugueses del *Vasco de Gama*. Uno se dará el 9 á bordo del acorazado *Couronne* y el otro el 12 en el Ayuntamiento.

El domingo próximo se celebra en Santa Marina del Villar la festividad de la virgen de los Milagros.

Habrà misa solemne, procesión, fuegos de artificio, música, baile y todas las demás demostraciones de ritual, con ese despendimiento y excelente organización á que nos tiene acostumbrados el virtuoso párroco señor Frige.

Según telegrama que ha recibido el consignatario de la Compañía Andaluza nuestro estimado amigo D. Demetrio Plá han llegado á Albufeira, con objeto de auxiliar al vapor *Ibaizabal*, los de la misma empresa *Luchana* y *Cabo de Santa Maria*.

El *Ibaizabal* tiene bastante agua en la bodega

de proa, alguna en la del centro y resto estanco. Se está procediendo á la descarga y dentro de pocos días llegará la carga destinada á este puerto.

Abandonó la Coruña dirijiéndose á Madrid nuestro apreciable amigo y compañero don Waldo Alvarez Insua vice-presidente del *Centro Gallego* y director de *El Eco de Galicia* de la Habana.

El Correo Gallego de ayer dice lo siguiente:

«El diputado provincial D. Demetrio Plá y Frige fué ayer á la Coruña, dícese que para desvirtuar la nobilísima campaña que en pró de los sagrados intereses de Ferrol, vienen siguiendo el Ayuntamiento y todos los elementos de arraigo y de conciencia que en la localidad tienen su organismo.

Dícese que el Sr. Plá fué á decir al Sr. Morés, que en Ferrol no se preocupa la opinión, ni poco ni mucho, por el asunto de los cruceros; como si la maestranza, el comercio y el pueblo entero, fueran capaces de mirar con esa letal y punible indiferencia que le atribuye el Sr. Plá, una cuestión que tanta gravedad encierra para nuestro porvenir.

Si nosotros estuviéramos al lado del Sr. Morés cuando el diputado provincial Sr. Plá dijo todas esas cosas, deslizaríamos al oído del digno gobernador una advertencia desinteresada, más desinteresada que todo cuanto decir pudiera don Demetrio Plá.

Le diríamos que el Sr. Plá es en Ferrol representante del Marqués de Mudela, socio del escocés Mister Palmer, y ambos interesadísimos en la cuestión cruceros.»

En vista de lo trascrito nuestro estimado amigo D. Demetrio Plá nos ruega la publicación de las siguientes líneas á lo cual accedemos gustosísimos:

1.º Que no tiene el honor de conocer al señor Marqués de Mudela y que siente no haber conservado relaciones con el pariente de aquel señor don José Martínez de las Rivas, despues de haberle prestado sus servicios de consignatario para uno de sus vapores que estuvo en este puerto por casualidad.

2.º Que ha ido á la Coruña para manifestar al señor Gobernador de la provincia y á los señores Diputados provinciales el peligro inminente que estaba corriendo el Ferrol de concederse cruceros á Bilbao, cruceros al arsenal de la Carraca y se quedara sin trabajo el del Ferrol, apesar de ser el primero del Estado y de las inmensas ventajas que lleva á los civiles existentes y proyectados.

3.º Que nunca agradecerá bastante al Gobernador, los Diputados provinciales y Presidente de la Cámara de Comercio la inmejorable acogida que le dispensaron, el interés vivísimo que han demostrado y la actividad con que procedieron á gestionar la salvación de nuestro arsenal principal y casi único elemento de vida de esta ciudad; y que todos esos señores ven con toda claridad cuanto perdería el arsenal del Ferrol, y por tanto el Ferrol y la región con la construcción de grandes buques de guerra por astilleros particulares, llámense estos la Graña, La Vizcaya, Palmers ó La Gaditana.

4.º Que las necesidades del Ferrol y los deseos de sus habitantes, lo mismo de los dos mil que asistieron al *Teatro-Circo*, que de los 26 mil que se quedaron en sus casas, las conocen las dignísimas autoridades del Departamento, del distrito y de la provincia, sin necesidad de que se las explique oficiosamente ningún vecino.

5.º Que siate haber mortificado á *El Correo Gallego* interesadísimo, por lo visto, en que no se hablara ni se pensara en más arsenal que en uno de los de la Graña.

6.º Que se ha querido imponer por unos cuantos, soliviantando elementos inconscientes, una solución determinada, huyendo con todo cuidado de lo que se hizo siempre en Ferrol, lo que se hace en todas las poblaciones y acaba de hacerse en Cádiz, y es que el alcalde reuna á las personas distinguidas y competentes para que, bajo su presidencia, se discuta ampliamente, sin presiones, cual es lo más conveniente y se elija la mejor y más eficaz forma de alcanzarlo.

Y 7.º Que la bondad de sus gestiones queda indudablemente probada con el ataque de *El Correo Gallego*.

Hoy tendrá lugar en la Coruña el entierro de la infortunada hermana de la Caridad sor Agustina Sanz que pereció ahogada en la playa de Orzar el 28 de Agosto último.

Con tan triste motivo han salido para la vecina capital al objeto de rendir el último tributo á su desgraciada compañera dos hermanas mercenarias de las que prestan servicio en los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Durante la pasada semana—dice *El Siglo Médico*—han predominado los padecimientos gástrico-biliares, diarreas iluxionarias y congestivas, enteralgias y congestiones de la laringe, y bronquitis por su presión brusca de la traspiración; las hemorragias nasales y rectales.

En los niños siguen las fiebres catarrales, se ven algunos casos de coqueluche, y la dicitria apenas se observa en la mayoría de los distritos, siendo injustificada la extraordinaria alarma que en las familias se observa, suponiendo extensión inusitada en el mal.

EJERCICIOS PARA EL BACHILLERATO

Nuestras noticias se ven ahora confirmadas. Según el real decreto que publica la *Gaceta*, queda prohibida en absoluto la celebración de los ejercicios del grado de bachiller en los colegios privados de segunda enseñanza. Dichos ejercicios se verificarán desde ahora en los Institutos provinciales y ante los tribunales mismos que se constituyan para los alumnos de enseñanza oficial.

Los exámenes de fin de curso se celebrarán igualmente en los Institutos provinciales á que dichos colegios se hallen incorporados.

No obstante, el Gobierno podrá conceder autorización para que se verifiquen exámenes de

asignaturas solamente en aquellos colegios que, presentando á lo menos 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza, carezcan de comunicación por ferro-carril con la capital de la provincia, y estén situados á más de 15 kilómetros de distancia de la misma. Estas autorizaciones se concederán en cada caso previo el oportuno expediente justificativo de las causas que le dan origen, en cuyo expediente informarán el director del Instituto provincial y el rector de la Universidad correspondiente.

Las comisiones oficiales para los exámenes de asignaturas, serán nombradas por el rector de la Universidad, á propuesta del director del Instituto, y se compondrán de dos profesores de la sección de letras y dos de la de ciencias, completándose el tribunal con el profesor privado de cada asignatura.

HOMENAJE A UNA FERROLANA

El domingo, salió de la Coruña el orfeón *El Eco* para Vilaboa, con objeto de obsequiar á la diva ilustre nuestra paisana señora Casanova de Cepeda.

Á las ocho y media de la noche penetró el orfeón en la hermosa finca de la señora de Cepeda. Ante el *mdo del ruiseñor* cantó *El Eco* el primero de sus coros, franqueándosele la entrada acto continuo en la quinta Cepeda, con la presurosa é ingenua galantería que caracteriza y enaltece á los dueños de la casa.

El vasto patio de la finca, rico en flores, apareció iluminado á la veneciana al punto que las sombras de la noche remplazaron á los resplandores del día, discurriendo por el y por aquellos elegantes salones muchas familias que actualmente halláanse veraneando en Villarutis, perla del encantador valle de Vilaboa.

Cantó *El Eco* varios números de su selecto repertorio en el amplio salón de la finca, y luego, en el del piso bajo, á eso de las diez fué espléndidamente obsequiado por los Sres. de Cepeda con pastas, confituras, vinos, licores, refrescos y habanos, al propio tiempo que en el gabinete contiguo al salón principal servíase un the—*adornado* como era de rigoa—al bello sexo concurrente á la quinta.

Después de esto, hasta el mediar de la noche, cantó otra vez el orfeón, que seguidamente emprendió su viaje de regreso á la Coruña, altamente satisfecho de los agasajos que acababa de ser objeto por los Sres. de Cepeda, como estos lo están no menos por la distinción que les hizo *El Eco*, cuyos coros fueron todos acogidos con nutridas y calurosas salvas de aplausos.

Tan deliciosa velada finalizó con un baile de confianza, desliziándose el tiempo agradabilísimamente entre polkas y rigodones—que tocó como *maestro* que es, al piano el Sr. Cepeda—entremezclados con la amena conversación de los asistentes á la *soirée*, entre los cuales se hallaban los marqueses de San Martín Sr. Brandao y familia, Srtas. de Segade y otras personas más.

Se anuncia la vacante de Asesor de marina del distrito de Villaviciosa.

Dícese que el señor Martos vendrá á hacer una visita á Ferrol con objeto de ver los arsenales.

En la última sesión celebrada el lunes por la comisión provincial han sido nombrados los diputados ponentes para informar acerca del proyecto de ferro-carriles secundarios de esta provincia.

El astrónomo D. Mariano Herrera anuncia una tormenta con fuertes temporales de lluvias y vientos en las costas de Inglaterra y Francia desde el día 10 del presente mes hasta el 13, que alcanzarán á España el día 16.

La remesa de caudales recibidos para pago de las atenciones del departamento asciende á 635.000 pesetas.

Desde el primero del actual comenzó la veda de la pesca de la langosta que terminará en 1.º de abril próximo.

Las infracciones serán castigadas con multas de 25 á 100 pesetas, perdiéndose siempre la pesca yapapejos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 4 2'15 n.

Está descontentísima de sus gestiones la comisión gaditana y parece que se propone retirar el título de hijos adoptivos á todos aquellos que siendolos no se han adherido al pensamiento de la Comisión.

Almorzaron ayer en la Moncloa los señores Moret, Puigecerver y Canalejas, acordando mantener una política de resistencia á los extremos tratados en el meeting de Borjas y en las reuniones de la Liga Agraria.

Madrid 4 9'10 n.

Toda la prensa francesa dedica frases de elogio á Mr. Floquet por sus discursos encomiásticos á la Marina española.

Un incendio en Washington ha destruido varias casas pereciendo carbonizados siete personas.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de pesos.

Madrid 4 10'15 m.

El general Cassola presenciará en

Carcassonne las maniobras militares del 16 cuerpo del Ejército francés.

Se ha decretado la clausura de la fábrica de tabacos de Alicante. Esta resolución sume en la miseria más espantosa á 6.000 familias. Una comisión importantísima se dirige á Madrid á gestionar la apertura.

Madrid 4 11 m.

Regreso ayer á Madrid el Marqués de Vega Armijo.

Mañana se celebrará Consejo para resolver definitivamente el asunto de los cruceros. La opinión general es que los ministros se conformarán con la acordada del Consejo de la Marina.

Madrid 4 11'10 n.

Las comisiones de Cádiz y Sevilla celebraron nuevas conferencias con el Sr. Sagasta. Este les ofreció futuras compensaciones, manifestandoles á la vez la imposibilidad de que se halla el Gobierno de oponerse á acuerdos adoptados por Centros Técnicos.

Madrid 4 11'15 m.

Ha fallecido el eminente actor Rafael Calvo.

La "Gaceta," publica un Real decreto aprobando el Código penal marítimo.

Bolsin 4 por 100 74'10.

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA DE FERROL

Las personas que deseen tomar parte en el concurso para la construcción de un edificio con destino á tienda y almacenes de esta Sociedad, pueden enterarse del plano y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la misma y presentar proposiciones en pliego cerrado hasta las ocho de la noche del primero de Setiembre próximo.

Ferrol 27 de Agosto de 1888.—Por acuerdo del Consejo.—El secretario, *Diego de la Puente*.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

OSTRAS

Desde esta fecha queda abierto al público el depósito que, para la venta de dicho molusco, tengo establecido en el bajo núm. 176 de la calle de Magdalena.

Precios los de costumbre. Ferrol 1.º de Setiembre de 1888.—Indalecio Casais.

En los nuevos almas-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

LA COCINA ESPANOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS **LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas. Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7. 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema fúramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7. 2.º

ARBORICULTURA

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbutos de todas clases, árboles resineros, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



GRANDES MAQUINAS SINGER PARA COSER **REBAJAS** EN LOS **PRECIOS** PIDASE EL NUEVO **CATALOGO** que se ha PUBLICADO

DESDE MAQUINAS SINGER PARA COSER **Pesetas 80** CADA UNA

TODOS los modelos á MAQUINAS SINGER PARA COSER **Ptas. 2'50** SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES

SE VENDEN MAS DE MAQUINAS SINGER PARA COSER **600.000** ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las Maquinas para coser que se venden en el mundo, son

MAQUINAS SINGER PARA COSER **¿POR QUE** TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídanse el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 1.º de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebol encarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º